ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES ADMINISTRACION DE PANTEONES





Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

OFICIO: 055

Tlalpan CDMX; a 17 de Marzo de 2024.

C. Maria Revna Osnava Alquicira

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de lev. se autoriza la exhumación del adulto

D-U-S/N-S/N del panteón San Pedro Mártir para que sean Reinhumados inmediatamente junto al cadáver del adulto bajo el Termino de Temporalidad Mínima.

Administrador de Panteones

C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ

2 1 No. 20